

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0019447/2012

Córdoba; 11 3 NOV 2019

VISTO

Que se ha establecido que el día 20 de Noviembre de 2019 se rendirá la tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Estefanía Elena Caicedo Cavagnis DNI: 31739559; y

CONSIDERANDO

Que por medio de la RD N.º 1330/2019 se designa a los Doctores: Julia María Raimundi, Valeria Morán y Aurelio Olmedilla, siendo miembro suplente el Dr. Juan Carlos Godoy, como miembros del Tribunal de la Tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Estefanía Elena Caicedo Cavagnis DNI: 31739559;

Que las Dras. Julia María Raimundi y Valeria Morán no residen en la Ciudad de Córdoba;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria necesaria para hacer frente a esta erogación,

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

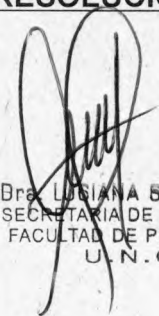
ARTÍCULO 1º: Autorizar los gastos de traslados ida y vuelta en la ciudad de Ciudad de Buenos Aires (CABA); traslados aéreos, CABA -Córdoba / Córdoba – CABA, traslados en la ciudad de Córdoba, y refrigerios a la Dra. Julia María Raimundi a los fines de desempeñarse como miembro del tribunal de la tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Estefanía Elena Caicedo Cavagnis el día 20 de Noviembre de 2019.-

ARTÍCULO 2º: Autorizar los gastos de traslados ida y vuelta en la ciudad de Río Cuarto; traslados en bus, Río Cuarto - Córdoba / Córdoba – Río Cuarto, traslados en la ciudad de Córdoba, y refrigerios a la Dra. Valeria Morán a los fines de desempeñarse como miembro del tribunal de la tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Estefanía Elena Caicedo Cavagnis el día 20 de Noviembre de 2019.-

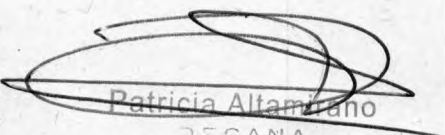
ARTÍCULO 3º: Imputar la presente erogación a la apertura programática A.0001.075.002.001.12.37.20.00.04.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 4º: Dese al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 2095



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología